



BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO TCP3 PARA SU INCORPORACIÓN A LA SUBVENCIÓN PLAN CONTROL SANITARIO CIGUATERA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE SANIDAD ANIMAL DE LA UPLGC, GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la UPLGC (FCPCT) y miembro del Comité de Selección de la Convocatoria la contratación de Personal de Apoyo para su incorporación a la iniciativa CIGUATERA gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

CERTIFICA

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 25 de septiembre de 2019, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 2 de octubre, el número de personas presentadas han sido 4, 1 persona a Personal Doctor ICP1 V1; 1 persona a Personal Doctor ICP1 V2 y 2 personas a Personal Técnico TPC3.

Que la Comisión de Selección tras revisar las solicitudes y documentación justificativa de las mismas ha publicado el listado definitivo de admitidos el 7 de octubre de 2019 estando todas las personas admitidas.

Asimismo, se ha procedido a realizar la valoración de los méritos del CV de los candidatos admitidos, siendo la puntuación obtenida la que se indica en el Anexo I. No se han valorado aquellos méritos del CV recogidos como requisitos específicos, ni aquellos que no vengan documentalmente justificados.

La Comisión de Selección de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria ha acordado conceder un plazo de 3 días hábiles, a partir de la publicación de la valoración provisional de méritos, para las reclamaciones que correspondan.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a 07 de octubre de 2019.



ANEXO I: VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

Personal Técnico TCP3

DNI/NIE/PASAPORTE	PUNTUACIÓN
45375822L	4,5
71357938R	0